



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO – ARTICULO 9º LEY 1474 DE 2011
PERIODO EVALUADO: 1 DE SEPTIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ENERO DE 2015**

La Oficina de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014; en el cual, se presentan los logros más representativos, de acuerdo con las estructura de los elementos de control del MECI.

El informe se presenta bajo la estructura del MECI 1000: 2014.

**1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
Avances**

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

En los Planes Operativos Anuales se contempló la realización de los conversatorios éticos, para afianzar los valores y principios éticos institucionales, adoptados en la Carta de Valores mediante Resolución No. 452 de 2002, proceso de implementación que permitió plasmar en consenso el sentir y voluntad de los servidores de la Procuraduría General de la Nación, sobre los valores y conductas éticas deseables que permitan al interior de la entidad potenciar los cambios necesarios para hacerla eficaz y transparente al servicio del interés general.

Se expidió la Resolución No. 275 del 29 de agosto de 2014 “Por medio de la cual se establece el Plan Integral de Bienestar Social para los servidores de la Procuraduría General de la Nación” para el año 2014, denominado Primero las Personas, que tendrá como objeto mejorar la calidad de vida y el ambiente laboral de los funcionarios y de sus familias.

Actividades realizadas para fortalecer el desarrollo del Talento Humano.

Programa Procurando Familia

Se realizaron 2 talleres presenciales en la ciudad de Bogotá, con una asistencia de 12 personas en total.

El día 10 de octubre se dictó la conferencia “PERSPECTIVAS PARA LA FAMILIA ACTUAL EN EL SIGLO XXI” invitados por el grupo de Bienestar Social de la Policía en el contexto del Congreso Internacional de Gestión Humana Integral con asistencia de 500 personas.



El día 20 de octubre se dictó un seminario de 8 horas a los personeros de Neiva, invitados por el personero municipal, sobre "LA PERSONA MORAL VALORES Y VIRTUDES DEL FUNCIONARIO PUBLICO" en el contexto del día de Funcionario Público con asistencia de 50 funcionarios de la Personería de Neiva.

El día 22 de octubre se realizó a nivel central una conferencia /coloquio a los funcionarios en Bogotá con el tema UN AMOR QUE SIRVA UN ADIÓS QUE LIBERE segunda parte, asistieron 20 funcionarios.

El día 14 y 25 de noviembre se realizó un CONVERSATORIO ÉTICO, con los funcionarios de la Delegada Constitucional, con el tema EL SENTIDO HUMANO DEL TRABAJO Y LA PERSONA asistiendo 15 funcionarios.

Los días 26, 27 ,28 de noviembre se llevó a cabo el Programa PROCURANDO FAMILIA a la Regional de la Guajira con asistencia de 40 personas entre funcionarios e invitados especiales, se atendieron en consultoría y asesoría familiar a 5 familias.

Programa de Deporte

Se han realizado 269 actividades entre acondicionamientos físicos en general, Pilates, entrenamientos de fútbol, microfútbol, voleibol, tenis de mesa, tejo, bolos y baloncesto femenino.

En los días 19, 20 y 21 del mes de noviembre se realizaron las VII Olimpiadas Institucionales de la Procuraduría General de la Nación en la ciudad de Melgar, en el Centro Recreacional CAFAM, con la participación de 500 funcionarios de las Procuradurías Regionales de: Risaralda, Arauca, Cauca, Huila, Cesar, Putumayo, Norte de Santander, Antioquia, Meta, Bolívar Caldas, Santander; Atlántico; Boyacá, Quindío, Valle del Cauca, Caquetá, Tolima, Córdoba, Casanare y San Andrés, quienes compitieron en trece disciplinas deportivas, futbol, basquetbol, voleibol, tenis de campo, tenis de mesa, tenis de campo, microfútbol, natación, ajedrez, billar, atletismo, bolos, tejo y mini tejo.

Programa de Recreación y Cultura

En el mes de octubre se celebró el día de los niños.

Se celebró la XXII Semana Cultural y de Valores, donde por primera vez, se convocó a los servidores de todas las regiones del país a participar en el Festival nacional de talentos de la entidad.

Promoción y Prevención en la Salud:

En el transcurso de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se desarrollaron campañas de Prevención y Promoción de la Salud tales como: Jornada de



relajación, prevención de glaucoma, optometría, sensibilización y donación de sangre, citologías, prevención de cáncer de próstata, y optometría.

Con este programa se visitó la Procuraduría Regional de Guainía, donde se llevó a cabo reuniones con las EPS, Fondos de Pensiones y Cesantías, Cajas de Compensación y casas de cultura; logrando recibir el apoyo y los servicios de estas entidades para la realización de actividades en temas de Prevención y Promoción de la Salud.

Fortalecimiento de Bienestar a Nivel Territorial

Se encuentran vigentes los convenios con: Corporación Universitaria de Caribe – CECAR de Sincelejo, Universidad del Magdalena en Santa Marta, Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, Pontificia Bolivariana de Montería y Universidad San Buenaventura de Cartagena. Se encuentra en la oficina jurídica el proyecto de convenio con la Universidad Mariana en la ciudad de Pasto.

Seminario taller sobre orientación a la jubilación

En cumplimiento al Artículo 262 literal c) de la Ley 100 de 1993 y su Decreto Reglamentario No. 36 de 1998, sobre preparación para la jubilación, Se inició el Programa de Pre pensionados con el apoyo del Instituto de Estudios del Ministerio Público y liderado por el grupo REMA y CAFAM, los días 18 y 19 de septiembre en la Sede Deportiva CAFAM con la asistencia y participación de 25 funcionarios.

Entre otras actividades, se inició el proyecto “Salas Amigas para las Madres Lactantes”, con la inauguración de la sala destinada para tal fin, ubicada en el séptimo piso de la Torre A.

Con el apoyo de todos los funcionarios ubicados en el nivel central, se desarrolló la VI Jornada Humanitaria, donde se apoyó a 200 familias de la zona el Paraíso, con la entrega de mercados y juguetes, dichos elementos fueron comprados con recurso donados por los funcionarios de la Entidad.

Actividades de Capacitación desarrolladas por el Instituto de Estudios del Ministerio Público IEMP, durante el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2014.

PROGRAMA	CIUDAD
Seminario Tercera Semana de la Participación Ciudadana	Bogotá
	Medellín
	Cartagena



Tercer Encuentro Nacional del Ministerio Público, "Soberanía de colores, por un desarrollo sostenible 2014"	San Andrés
Seminario taller Fortalecimiento regional Red de Formadores	Medellín
Taller Derechos Humanos Empresa y Responsabilidad Social	Medellín
	Medellín
SEMINARIO EN CONTRATACIÓN ESTATAL-DECRETO 1510 DE 2013 para la Gobernación de Cundinamarca (Comercialización)	Bogotá
	Bogotá
SEMINARIO TALLER EN AUTO DE CARGOS para PGN - 3 TALLERES EN BOGOTÁ	Bogotá
	Bogotá
	Bogotá
Seminario Justicia Disciplinaria, Derecho Probatorio y Contratación Estatal	Tumaco
Seminario Procedimiento verbal apoyo a la procuraduría provincial de Zipaquirá.	Zipaquirá
Seminario Incumplimiento de deberes profesionales apoyo al Tribunal departamental Deontológico y bioético de psicología.	Bogotá
Encuentro de Procuradores judiciales penales I y II	Bogotá
Taller Derechos Humanos Empresa y Responsabilidad Social	Barranquilla
	Barranquilla
Foro Estructura del Estado y funciones misionales de la PGN para estudiantes Santo Tomás Tunja	Bogotá
Seminario taller Programa Nacional de Capacitación dirigido a Personeros municipales, tercera fase - Participación activa 2014	Cartagena
	Paipa
	Girardot



Seminario Justicia Disciplinaria, Derecho Probatorio y Contratación Estatal	El Banco
Seminario taller Fortalecimiento regional Red de Formadores	Cali
Seminario taller en auto de Cargos para PGN	Bogotá
Seminario Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el Comando General Fuerzas Militares (Comercialización)	Bogotá
Congreso Asamblea Nacional de Personeros 2014	Valledupar
Seminario Derecho Disciplinario para el Comando General Fuerzas Militares (Comercialización)	Bogotá
Plan padrinos Seminario taller en auto de Cargos para PGN	Santa Marta
Seminario taller Programa Nacional de Capacitación dirigido a Personeros municipales, tercera fase - Participación activa 2014	Armenia
	Medellín
	Pamplona
	Riohacha
Seminario en Contratación Estatal para la UPTC (Comercialización)	Tunja
Seminario en Normas NIIF para Min Justicia (Comercialización)	Bogotá
Seminario taller Auto de cargos para Regional Antioquia	Medellín
Seminario Justicia Disciplinaria, Derecho Probatorio y Contratación Estatal	Buga
	Florencia
Taller Derechos Humanos Empresa y Responsabilidad Social	Santa Marta
	Santa Marta
Seminario Régimen Disciplinario para el FNA	Bogotá



IV Congreso Internacional de Derecho Disciplinario	Bogotá
IV Congreso Internacional de Derecho Contratación Estatal	Bogotá
Seminario Derecho Disciplinario para la Gobernación de Boyacá (Comercialización)	Tunja
Seminario Contratación Estatal y su responsabilidad disciplinaria para funcionarios del departamento de Boyacá (Comercialización)	Sogamoso
	Soatá
	Moniquirá
Seminario taller Programación Neurolingüística para Min Justicia (Comercialización)	Bogotá
	Bogotá
Seminario Derecho Disciplinario para los servidores de la Proc. Regional de Boyacá	Tunja
Diplomado Código General del Proceso delegada civil	Bogotá
Décimo Foro de Sistema Carcelario y Penitenciario desde el punto de vista institucional –Ley 1709 de 2014	Bogotá
IV Encuentro Nacional de Coordinadores de Procuradores Judiciales Penales/apoyo a víctimas	Cartagena
Videoconferencias (7)	

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico de la Procuraduría General de la Nación, periodo 2013 – 2016 "Procurando Orden y Rectitud" se adoptó mediante la Resolución No. 274 de 2013 y el Plan Estratégico del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP 2013 - 2016 "Innovación y Virtualización" mediante la Resolución 014 del 24 de enero de 2013.

Los planes estratégicos son ejecutados a través de los Planes Operativos Anuales y los Proyectos Estratégicos desarrollados por las diferentes dependencias que conforman la PGN incluido el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

La Procuraduría General de la Nación, continúa con la ejecución del Contrato de Préstamo con el BID No.2249/OC-CO, por valor de diez millones de dólares



(US\$10.000.000), para el desarrollo del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SEGUNDA ETAPA. El objetivo general del proyecto es “Contribuir al mejoramiento de la gestión pública a través del fortalecimiento de la función de prevención que ejerce la Procuraduría General de la Nación. Los objetivos específicos del proyecto son: (i) Fortalecer el diseño y ejecución de las políticas de prevención de la PGN; y (ii) contribuir con el mejoramiento de los niveles de cumplimiento normativo en la administración pública”. Para lo cual, se han ejecutado los contratos de consultoría asociados al desarrollo del Proyecto.

Se adelantó la gestión pertinente para lograr nuevamente la certificación en ISO 9001:2008 y GP 1000 del Subproceso de Conciliación Extrajudicial en lo contencioso Administrativo.

Mediante la Resolución No. 340 de octubre 20 de 2014 se actualiza y adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, que reglamenta el CONTROL INTERNO en la Procuraduría General de la Nación, y se dictan otras disposiciones.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Entidad presentó y publicó en la página Web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Oficina de planeación desarrolló jornadas de capacitación en el tema de administración de riesgos por procesos y de los riesgos anticorrupción, para la actualización de los mapas de riesgos.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Las dependencias realizan trimestralmente la reunión de análisis estratégico- RAE, para el seguimiento y evaluación de la gestión registrada en los Planes operativos anuales y reportada en el sistema Strategos, con el fin de tomar los correctivos en forma oportuna.

La Oficina de Planeación realiza la autoevaluación de la gestión institucional del proceso disciplinario y preventivo, a través del consolidado de la información generada por el sistema Strategos.

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Control Interno en ejercicio de las funciones consagradas en el artículo 13 del Decreto 262 de 2000, reportó oportunamente los informes de Ley correspondientes al



cuatrimestre: Informes de seguimiento al Litigob, Informes de Austeridad en el gasto público, Informe de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, Informes de seguimiento al sistema SIF Nación, SUIP y SIGEP.

Así mismo, evaluó y presentó las recomendaciones para las mejoras que deben realizarse al Mapa de Riesgos de corrupción, realizó el seguimiento requerido, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

En el cuatrimestre se realizaron auditorías internas a los procesos misionales, disciplinarios y preventivos en las Procuradurías Regional Risaralda, Procuraduría Provincial Bucaramanga y Procuraduría Provincial de Yarumal y Delegada de Restitución de Tierras; en el proceso de intervención a las Procuradurías Delegadas uno, dos, tres y cuatro para la Investigación y Juzgamiento Penal.

Se realizó auditoría a los procesos de apoyo de la División Financiera y al proceso de gestión contractual del IEMP y la Procuraduría General de la Nación.

Se realizó auditoría interna de calidad al Centro de Conciliación en materia civil, bajo la norma NTC 5906.

Se realizó auditoría interna de calidad al subproceso de Selección de Empleados de Carrera Administrativa de la Procuraduría General de la Nación bajo la norma ISO 9001:2008.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

La Entidad reportó en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República, el Plan de Mejoramiento Institucional, resultado de la auditoría externa vigencia auditada 2013.

Se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento resultados de las auditorías internas de gestión, como a los planes de acciones correctivas y preventivas del Sistema de gestión de la calidad.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se implementó una solución de Inteligencia de Negocios (Business Intelligence – BI), para soportar el proceso de toma de decisiones al interior de la Entidad, basados en información confiable y oportuna, que permita analizar y valorar el nivel de atención de las entidades estatales frente a las diferentes problemáticas que afronta el país respecto a la corrupción.



La solución de inteligencia de negocios permitirá apoyar el proceso de toma de decisiones gerenciales, soportado por reportes, indicadores, estadísticas y cruzando de una manera dinámica las variables de información de la actividad en general, la gestión de las áreas operativas y el desempeño de las mismas áreas, la calidad y cantidad de casos atendidos o por atender.

La información traerá como ventaja que la consolidación y generación se hará en forma gráfica, ya sea en tablas, porcentajes, estadísticas, mapas, histogramas, así como en indicadores que puedan ser generados de forma dinámica.

El avance de la implementación de la estrategia GEL (Gobierno en Línea) en la Entidad fue el siguiente: Porcentaje de Avance con respecto al índice Gel 2015: 70.07%. Resultados 2014: Porcentaje de avance con respecto al índice GEL (2014): 92.40% - Nivel Alto. La fase de democracia tiene un nivel medio porque no depende de desarrollos o implementaciones de software en el Portal, sino de documentación de procedimientos que se deben implementar, publicar y aplicar en el mismo, en lo cual ya está trabajando la Oficina de Prensa. Para la fase de transformación en la iniciativa de Cero Papel se entregaron los estudios previos para la contratación del Sistema de Información de Gestión Documental Electrónico y de Archivo y se adelantó el trámite de aprobación de las vigencias futuras 2015 y 2016.

La Entidad viene impulsando y desarrollando mecanismos que le permitan radicar, registrar, dar respuesta y monitorear las PQRS (peticiones, quejas, reclamos y solicitudes) formuladas por los ciudadanos; es así como por ejemplo diseñó un formato para la presentación de la denuncia y/o queja, por parte del ciudadano, la que a su vez es radicada para darle el respectivo trámite. Otros mecanismos de acceso para los usuarios son: el correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co, dcap@procuraduria.gov.co y webmaster@procuraduria.gov.co, Facebook, Twitter, Youtube, Procurando TV-canal institucional y programa radial orden y rectitud.

En la página WEB de la Institución figura el link sistema de atención al ciudadano el cual tiene los enlaces: solicitudes y denuncias.

Por la naturaleza misional de la Procuraduría General de la Nación, en el Centro de Atención al Público, se reciben las quejas y reclamos de la ciudadanía, evidenciándose que la Entidad viene recibiendo y tramitando las PQRS de manera compartida; esto es, entre varias dependencias de la Entidad. La función no está centralizada como lo contempla la Ley; por cuanto una área recibe las quejas, otra las radica y finalmente son resueltas por el área competente que pueden ser alrededor de cien (100) oficinas, dependiendo del asunto o materia, situación que genera dificultad para el manejo y control, sobre las quejas que existan sobre la gestión propia de la PGN.

La Procuraduría General de la Nación adquirió los equipos IBM Appliance Proventia G400 (IPS), Enterprise Scanner ES-1500 y Administración Siteprotector Progressive, los cuales constituyen la plataforma de seguridad de internet para la prevención de Intrusiones,



eventos de denegación de servicio y códigos maliciosos, con la cual se protege a la Entidad contra ataques cibernéticos que puedan afectar su misión institucional, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley 87 de 1993, artículo 2, literales a y f, en cuanto a la protección de los recursos de la Entidad, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten así como la definición y aplicación de medidas para prevenir los riesgos; detectar y corregir las desviaciones que se presenten y que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

Se desarrolló el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI, cuyo objetivo es actualizar la plataforma tecnológica (hardware y software) del sistema de información.

Logros obtenidos durante el año 2014 del proyecto: Se destinó un nuevo servidor más robusto para alojar el sistema manejador de base de datos, el cual a su vez se migró a una versión más moderna, trayendo consigo los siguientes beneficios:

Disponer de las actualizaciones y mejoras de software y que el Sistema de Información SIRI, aproveche las ventajas de este nuevo motor de base de datos.

Mejoras importantes en el modelo de seguridad de la plataforma de base de datos, con la intención de ofrecer un control más preciso y flexible que permita una seguridad mayor de los datos y mejor administración de permisos.

Se presentó el Proyecto de Gestión Documental, cuyo objetivo es implementar la solución de Gestión Documental, a nivel nacional, incluyendo la solución de almacenamiento, servidores y los kits en las dependencias.

Logros obtenidos durante el año 2014 del proyecto: En el presente semestre se suministraron los estudios previos teniendo en cuenta soluciones de software libre como Orfeo, que está instalado en otras Entidades, así mismo se ha previsto a nivel de ejecución para los años 2014 al 2016.

Se ha realizado mantenimiento del CMS del Administrador de Contenidos de la página web y la intranet, desde el 27 de enero del presente año, mediante contrato 179-02-2014 se cuenta con el servicio de soporte, mantenimiento, actualización, garantía y personalización del Framework que soporta el CMS del Portal y la Intranet,. Actualmente se cuenta con la versión CMS Viplevel 5.0 la que amplía las funcionalidades del CMS para GEL.

La Procuraduría General de la Nación cuenta en la actualidad con una plataforma de telefonía IP instalada en cuarenta (40) de sus sedes en el país, herramientas de comunicación que son utilizadas por los funcionarios de la Entidad para el cumplimiento de sus funciones, facilitando la interacción de voz entre las dependencias de la Procuraduría General de la Nación y los ciudadanos en general.



Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la Entidad, publicó en la página web de la información mínima del sujeto obligado.

El 22 de septiembre de 2014, el Procurador General de la Nación, presentó la Rendición de Cuentas de la gestión 2013 desde la ciudad de Riohacha, capital del departamento de La Guajira.

El evento se publicitó a través de las redes sociales Facebook www.facebook.com/ProcuraduriaGeneral y twitter @PGN_COL y fue transmitido en directo desde las 10:00 de la mañana hasta las 12 meridiano, por el Canal Señal Institucional y a través de la página web www.procuraduria.gov.co.

Estado general del Sistema de Control Interno

Considerando los insumos de auditorías internas y el desempeño de los procesos, se concluye que el estado del Sistema de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación se mantiene en un nivel de madurez SATISFACTORIO.

De acuerdo con la escala del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, esto significa que “El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo”

La Entidad ha identificado los riesgos asociados a los procesos; pero se requiere fortalecer la aplicación de los conceptos, para una adecuada administración del riesgo.

Es necesario la implementación y desarrollo de programas de Inducción y reinducción para los funcionarios de la Entidad, dada la rotación de personal.

Recomendaciones

En aras del mejoramiento continuo, se identifican oportunidades de mejora, en los elementos de control relacionados con la administración del riesgo, actualización de los procedimientos y el manual de operaciones de la Entidad y la gestión documental, los cuales, requieren de la implementación de acciones de mejora.

Revisar el Mapa de Riesgos Institucional publicado en la página web de la Entidad y realizar los cambios necesarios en el documento (redacción), como la actualización de los riesgos identificados y la descripción de los mecanismos de control.

Optimizar los procedimientos internos que soportan la entrega de trámites y servicios al ciudadano.



Establecer el grado de satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad a través de una medición.

Difundir los mecanismos de participación ciudadana y los derechos que tienen los usuarios, detalle de los trámites y servicios que presta la Procuraduría General de la Nación, así como los horarios de atención.

Adecuar espacios físicos y disponer de facilidades para la atención a ciudadanos con discapacidad, niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad.

Fortalecer las competencias y habilidades de los servidores públicos en temas de atención al ciudadano a través de programas de capacitación y sensibilización.

Disponer de un buzón de reclamos y sugerencias sobre la gestión propia de la Procuraduría General de la Nación y adquirir un equipo para proyectar programas institucionales en la sala de espera.

Implementar un dador de turnos o display que permita la atención ordenada de los requerimientos de los ciudadanos.

En consideración a que en la PGN no se ha formalizado la dependencia que unifique las funciones existentes en materia PQRS se sugiere dar aplicación al parágrafo del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 que establece que en aquellas entidades donde se tenga implantado un proceso de gestión de denuncias, quejas y reclamos se podrán validar sus características contra los estándares contenidos en el documento "Estrategias Para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano."

EDUARDO PRADA SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno

Dblanco.